

Redacción y Administración
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
 Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal un año... 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Exaltación de la Santa Cruz, el Dulcísimo Nombre María, y S. Genesio.
SANTOS DE MAÑANA—Stos. Nicomedes y Santa Melitina, mrs. s. s. s.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
 El amor de Dios.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, exponiéndose S. D. M. de siete á diez de la mañana y de cinco menos cuarto á siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á La Purísima Concepción en las Monjas de la Enseñanza. Mañana á la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Santa iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el Oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición de S. D. M. y plática.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las nueve y media, Oficio parroquial.

Parroquia de S. Francisco
 A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media, Oficio con plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado y Via crucis solemne.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las nueve Misa para los congregados de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada y sermón.

Iglesia de Ríos. PP. Carmelitas
 A las siete Misa de Comunión general para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes; á las nueve, y media, Oficio solemne y luego Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, exposición, Corona de la Virgen, sermón, reserva, procesión y Salve. Luego se procederá al sorteo de los escapularios.
 (Nota).—Después de la función tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Virgen.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho Oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho Oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)
 A las nueve Oficio dominical.

Iglesia de Jesús María
 A las nueve Misa cantada, estando de manifestación S. D. M. durante toda la mañana. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el trisagio Mariano, con sermón, á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, terminando la función con el piadoso acto de besar el pie á la Santa imagen.

Beneficencia
 A las cinco empieza una Novena á Ntra. Señora de la Merced.

Iglesia del Pío Hospital
 A las diez y media Oficio á cuarteto en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados y á continuación Salve cantada.

Misas fijas en los días festivos
 Catedral.—Altar de san Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.
 Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
 San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, nueve y doce.
 Beneficencia.—A las nueve.
 Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.
 San Lorenzo.—A las once y media.
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
 San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
 Jesús María.—A las siete y á las nueve.
 Hospital.—A las seis y á las diez.

L'ARQUEBISBAT DE TARRAGONA

Aném á dir quatre paraulas de la Iglesia de Tarragona, de la metropolitana de Catalunya, avuy que la ponentada del despotisme polítich, del despotisme de la llibertat sembla volguer atacar lo que té de més elevat nostra Catalunya estimada y destruir ensempls lo que Tarragona guarda ab més veneració de totas sas glorias y grandesas.

Si poden tal volta errarse antigas tradicions al considerar á la Iglesia tarragonina com la primera d'Espanya, sense cap classe de dupte sempre se l'ha tinguda per la més important de la Iglesia espanyola, fins al sigle VII de la Era cristiana, que's traslladà la metrópoli cartaginesa á Toledo.

Eterna vergonya'ns tenen de mereixer los diplomátichs que han somniat arrebar el món dels homes pensadors, tot un mon de doljos recorts fonamentats en 19 sigles transcorreguts desde la instalació de una Seu de propaganda apostólica á Tarragona; fet indubitable de gran y d'honrosa antiguetat, que adveran un hermós cántich de Prudenci y una homilia de Sant Agustí, al parlar del martiri del vell bisbe Fruytós y de sos patges-diacas Eulogi y Auguri ocorregut l'any 259, en temps de Licini Valeriá y de son fill Galieni, consulat d'Emiliá y Basso, regint lo govern de la provincia tarragonina l'pretor Emiliá.

Poderosa rahó del mateix pes, es la decretal del Papa Sant Sirici; extens y llicítim document que per primera vegada fou endressat á la Iglesia llatina y en sa representació al bisbe tarragoní Himeri, desprésentse d'alguns de sos paragrafs qu'ell y ningú més era'l degá dels bisbes espanyols, restant confirmat, ja per la importancia de sa provincia eclesiástica que tancava una extensió de límits parecscuda á las patriarcals anexionadas á las capitals per excelencia; ja per la antiguetat de son govern episcopal. De válua prehuada es aquest renomnat document canónich fetxat l'11 de febrer de 385, puig se'l considera base capdal de la primacia de la Seu tarragonina.

Duas decretals més del Papa Sant Hilari, data 30 de desembre del any 465, reconeixen al bisbe Ascani per metropolít, dirigintse per conducte seu á tots los bisbes de la Espanya tarragonina, resolent casos determinats d'observancia canónica.

Al sigle VI lo metropolít Joan celebrá lo primer Concili provincial, ab assistencia de Paulo d'Ampurias, Fontia ó Fontina de Girona, Agriti de Barcelona, Urs de Tortosa, Oronci de Colliure, Vicens de Saragossa, Conidi de Vich, Nebriá d'Egara y'l metropolít de Cartagena. L'any següent en una decretal del Sant Pare Hormisdas; rebé per explícita manifestació del mateix l'encàrrech de Llegat ó Vicari apostóltch de totas las iglesias d'Espanya.

En casi tots los documents referents als pontificats dels demás prelats tarragonins durant la dominació visigótica, sigui en lletras y breviaris, sigui en actas de concili, hi consta: ó be la dignitat de arquebisbe, ó be la de metropolít y primat; aixó ja després del quart concili nacional toledá.

Interrumpida la série de prelats á causa de la ocupació de Tarragona per los alarbs, ja fins al 1901 en qu'el Sant Pare Urbá II atany la promesa de donar lo pali á Berenguer de Rosanes, bisbe de Vich no queda restablerta la metrópoli de Tarragona, més ben dit, fins á Olaguer de Bonestruga en temps del comte sobirà Ramon Berenguer III no resulta real, comensante allavors á equilibrar las relaciones eclesiásticas y á desaparèixer las diferencias nascudas ab motiu de l'agregació al metropolít interi de

Narbona, de las diócessis pirenaicas y demás de la Marca.

Ab la cuestió magna de la primacia de las Espanyas, ressuscitada al sigle XII, Eugeni III, á instancia del arquebisbe de Toledo, dictá una butlla manant reconeixement y missió á la primacia de Toledo als metropolitans de Braga, Compostela y Tarragona. Mes per la mort del Sant Pare, l'metropolít tarragoní no comparegué contra aytal pretensió devant la Seu Apostólica. A consecuencia després d'altra severíssima butlla d'Anastasi IV, fouli enviat un Cardenal Llegat, y tan justa, rasonada y convenient seria la reclamació, que no se li imposá cap mena de pena, restant suspensas quantas disposicions s'havian dictat, deixant per sempre'ls successors enterament lliure al metropolít tarragoní; de lo que se'n aprofitá Bernat Tort publicant la constitució "Quoniam in primitiva ecclesia etc".

Los arquebisbes de Toledo no han lograt encara la sumissió tan desitjada; y'l Vaticá no ha cregut convenient resoldre definitivament lo plet. Ab dret donchs poden nostres metropolitans dirse Primats de las Espanyas; y aquest dret antiquíssim no solzament se'ls hi ha respectat per la Santa Seu en moltíssimas ocasions y sobretot en lo Concili Ecumenich, designant lloch entre'ls primats al arquebisbe de Tarragona, sino també fa cosa d'un any per lo Nunci Apostóltch de Madrid y per lo president del Senat del Estat espanyol al posarshi d'acort ó encarregarli com á primat, la direcció dels debats parlamentaris de part dels dignataris eclesiásticos.

Si de la populosa Tarragona, digué Junia que "Hispanice regnum et Dea, Romani populi quondam gloria et Cartagini amula"; que no degué esser repoblat lo territori de la Nova Catalunya ó Catalunya occidental ab la consideració de que gaudían los metropolitans enfront de la cort real, igualant los monarcas las facultats temporals ó civils dels prelats ab las sevas mateixas, fins sobre las comarcas, entitats y personas no compresas dintre'l territori de Tarragona!

AGUSTÍ M.ª GIBERT.

(De La Renaixensa).

LA REFORMA DEL CONCORDATO

IV y último.

Las consideraciones que preceden, aunque breves é incompletas, prueban á nuestro ver lo injusto, lo contradictorio, lo irracional é impolítico de la pretensión del Gobierno, formulada en las palabras que sirven de epigrafe á los presentes artículos. En el estado actual de la Iglesia española nadie que conserve un resto de sentido práctico, un adarme de dignidad y de honor, una sombra de respeto á la Religión de su patria, puede intentar en el expresado sentido innovacion de ninguna clase.

Dicen que en Roma han contestado con un "no ha lugar", lo cual parece muy lógico sin perjuicio de lo que en todo caso puede resolver en su alto criterio la primera autoridad de la Iglesia. Por lo mismo es de suponer que todos cuantos en España sientan arder en sus pechos la llama del amor á la Religión de sus mayores, con los prelados al frente, trabajarán sin descanso por impedir la realización de tan desastrosos propósitos. Y trabajarán con especial ahínco cuando á la injusticia de la acción intentada haya que añadir la odiosidad de la preferencia á favor del rico y del fuerte, y en perjuicio del pobre y del débil, á quien, por ser tal, se desconoce, posterga, despoja y pisotea villanamente, como acontece en la cuestión de nuestra metropolitana.

Empero ¿siguese de lo dicho que rehusamos por nuestra parte reformar el Concordato? En ninguna manera. Nosotros queremos la reforma, aunque en sentido opuesto al en que

la pretenden los actuales reformadores. Y no se vaya á creer que pretendamos grandes innovaciones, ni muy crecidos aumentos de presupuesto. Sobre el estricto cumplimiento del Concordato vigente, por ahora nos contentaríamos con una resolución que entendemos ser no sólo de justicia, sino de piedad y de humanidad á favor de determinada clase del clero.

Estamos muy lejos de aceptar como buena la distinción entre clero alto y clero bajo; á lo menos por lo que se refiere á la asignación. Creemos sinceramente que todos los individuos de la clase, cada uno según su posición, tienen un sueldo harto mezquino; pero creemos de la misma manera que en algunos de ellos el sueldo que perciben traspasa los límites de la mezquindad y de la miseria. Estos son los individuos del clero rural y los coadjutores. Muy mezquina ha de ser su dotación y muy miserable su estado, cuando han llegado á comover, al menos en apariencia, las entrañas de los más encandilados progresistas y rabiosos anticlericales.

Ocurre aquí un caso chocante. El Gobierno dice: A esos no hay necesidad de asignarles gran sueldo; ejerciendo la cura de almas, los fieles cuidarán con sus limosnas de que nada les falte. A su vez dice el pueblo: No tengo obligación de favorecer al clero de mi parroquia; el Gobierno cuida de él, y en cuanto á mi debe trabajar de balde. De esa manera y en medio de esas recíprocas excusas, queda el vicario aislado en su miseria, sin más que los cinco reales y medio que percibe del estado y los escasos emolumentos, siempre variables y adventicios, que tasa el arancel, cuando se el caso, por demás vergonzoso, de que vicarios de grandes poblaciones, con todo y pesar sobre ellos lo más penoso del ministerio, no obstante su continua ocupación y estar de día y de noche á disposición de los feligreses, no puedan sacar de su destino lo necesario para vivir, teniendo que venirles el socorro de fuera.

Convengamos en que esto, además de vergonzoso, sumamente vergonzoso, es gravísimamente injusto, y sobre injusto, inhumano. Que los sacerdotes del Altísimo, los encargados de los más altos y al propio tiempo los más trabajosos ministerios de nuestra Religión; los que derraman sobre la cabeza de los infantes el agua regeneradora; los que pasan horas y horas en el confesionario, con no escasa molestia del cuerpo y del espíritu y daño de la salud; los que en cualquier hora de la noche, por fría y lluviosa que sea, saltan del lecho para administrar los últimos sacramentos al enfermo, al apestado, al que pudo ser socorrido cómodamente de día, pero que escogió aquella hora porque á él le pareció más conforme: que estos tales hayan de ser los peor retribuidos entre todos los que trabajan por el bien común, de todas las clases y de todos empleos; que hayan de padecer miseria y verse amenazados del hambre, es cosa que no tiene nombre.

Tan exiguo salario, que para muchos no llega á cuarenta pesetas mensuales, por razón de los descuentos, tan en uso en nuestra patria, que hasta ahí han de llegar, pudo en la fecha en que se concordó ser suficiente, á pesar de consistir en el minimum estipulado; pero hoy en día que á medida que ha disminuido el valor de la moneda, ha aumentado las necesidades, disminuyendo también con la piedad del pueblo los socorros adventicios, ¿quién no echa de ver su absoluta insuficiencia y la necesidad urgente de aumentarlo á toda costa?

Por esto decimos que no nos oponemos á la reforma del Concordato; la deseamos de todo corazón; pero no en el sentido restrictivo para la Iglesia, en el sentido irrisorio y cruel á que tiran nuestros políticos; sino sobre las bases de equidad, justicia, huma-

nidad y respeto á lo sobrenatural que requiere un convenio entre cristianos y entre hombres.

GH.

Peregrinación á Roma

Junta central de Barcelona

La Comisión ejecutiva de la Peregrinación á Roma, con motivo del Jubileo Pontificio de S. S. León XIII organizada para salir de esta capital, el 16 de octubre, ha acordado, en vista de las súplicas que se le han dirigido, prorrogar el plazo de inscripción, para tomar parte en la misma, hasta el día 25 de los corrientes.

Al mismo tiempo hace público que las Compañías de los ferrocarriles españoles de M. Z. A., Norte, Andaluces y Cáceres-Portugal, al conceder la rebaja del 50 por 100, lo han hecho á tenor de las siguientes condiciones:
 1.ª Cada individuo presentará en la estación de partida una certificación del Obispo á que pertenezca el interesado y en la que se acredite su calidad de peregrino.

2.ª El interesado satisfará á la salida el importe del viaje de ida y vuelta á Barcelona; y

3.ª El viaje podrá emprenderse desde el día 8 de octubre y el regreso habrá de efectuarse dentro de los cinco días siguientes al en que llegue la peregrinación á Barcelona de vuelta de Roma.

Esta Comisión prepara un suplemento á las instrucciones definitivas, que se publicará á últimos de este mes, en cuyo documento encontrarán los peregrinos cuantos detalles puedan interesarles para el viaje, tanto desde sus pueblos respectivos á Barcelona, los de fuera de ella, como desde esta capital á Roma.

Entre tanto, ruega encarecidamente la pronta inscripción de los peregrinos para poder organizar con tiempo la romería, á fin de que resulte, como parece será, por las adhesiones recibidas de toda España, una elocuente manifestación de la catolicidad de nuestra patria y un hermoso tributo de adhesión al Vicario de Cristo en la Tierra.

El secretario accidental, Cosme Parnal y Marqués.

Barcelona, 11 de septiembre de 1902.
 La secretaria de la Comisión está establecida en la calle de la Canuda, núm. 31 (Asociación de Católicos).

LA OBRA MASONICA

El Gran Oriente masónico de Milán hace publicar una carta que ha dirigido al Gran Maestro de las logias francesas, M. Desmons. He aquí la traducción de este documento que no puede ser más significativo:

"Ilustre Gran Maestro del Gran Oriente de Francia.
 Presenciamos con alegría la lucha que el Gobierno francés y lo escogido de la nación sostienen contra las Corporaciones religiosas, semillero de enemigos de la patria de Victor Hugo y de la humanidad.

En una obra tan atrevida y tan bienhechora—obra que llevada á buen término constituirá una nueva y magnífica difusión de luz proyectada por la Francia republicana sobre todo el mundo civilizado, como una enseñanza y un ejemplo,—os es fácil reconocer la influencia y el trabajo asiduo, valiente y maravilloso de la francmasonería, de que vos sois el jefe ilustre y distinguido.

Como Italia siente tal vez más que cualquier otro país los dientes y las garras de la Iglesia romana en sus carnes, aplaudimos con entusiasmo, más alegres que nunca y más orgullosos de la amistad que nos une á vos, la obra de nuestros H.ª M.ª de Francia, diciéndoos que toda la democracia italiana está animada con nosotros del mismo entusiasmo.
 Sólo os dirigimos estas pocas pala-

bras; pero ellas brotan del corazón como expresión viva de los sentimientos de que todas nuestras almas están inflamadas desde el Gran Oriente de Italia hasta la última de las logias agrupadas en torno de nuestra bandera.

De nosotros y de todos, con el aplauso que repetimos, recibid los saludos fraternales y afectuosos.

El gran maestro, M. de Cristoforis. El gran secretario, P. Premoli. ¡Que digan luego los masones que su fin es solamente social é independiente de la religión!

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

PER TARRAGONA

La actitud dels diputats per Barcelona

Ha sigut remesa al alcalde de Tarragona la següent comunicació:

Senyor Alcalde de Tarragona.—Molt senyor nostre: havem llegit que, en las negociacions que's segueixen per la reforma del Concordat, se proposa la supressió de la metropolitana de Tarragona, o per millor dir, la creació del Arquebisbat de Barcelona, convertint aixís a aquesta ciutat en metrópoli de la provincia eclesiástica de Catalunya.

Tots els aimants de nostra terra tenen que veure ab gran tristesa, semblant propósit que vindria a resoldre d'una manera violenta la tan debatuda qüestió històrica de la Iglesia primada d'Espanya, trayent per sempre més a Tarragona els títols que li donan dret a pretendre semblant jerarquia enfront de Toledo, la antiga capital de Castilla.

Además se veu clarament que, baix el pretext d'economías, se vol prosseguir la obra en que se venen empenyant els nostros governs nniformistas, de treure y destruir tot alló que'ns dona fisonomía propia y que ajuda a mantenir el carácter y las tradicions de la antiga personalitat de Catalunya. La qüestió es acabar ab aqueix Arquebisbat que te carácter històric, que sintetisa las tradicions y la historia de la nostra terra, pera crear un Arquebisbat que no's distingui del altre, com una regió no volen que's distingui d'una altre regió, enemichs mortals de tot lo que significa particularisme y varietat.

Nosaltres ens hi havem d'oposar, a n'aixó, y com a diputats per Barcelona, en nom y representació d'aquesta ciutat, y responant als sentiments dels fills aimants de Catalunya, ens té disposats a ajudarvos pera dir y demostrar que nosaltres no'l pretenem aquest Arquebisbat, el qual está perfectament allá ahont se troba. La centralisació no s'avé ab la manera de sentir de Barcelona, ciutat expansiva y catalana fins a l'anima, que desitja y vol que's mantingui en lloch propi, tot lo que ajuda a mantenir l'esperpít y la forma de nostra antiga nacionalitat. Per lo mateix que l'Arquebisbat y la Metrópoli de la provincia eclesiástica de Catalunya li pertoca de dret y per tradició a Tarragona, ens té resoltos y creyent cumplir un deber, en nom de Barcelona, a sostenir els drets històrics de aqueix Arquebisbat tarragoní.

Vulga, senyor Alcalde, fer presents aquets nostros sentiments al Ajuntament de Tarragona, y ordeni quan creguin que, devém fer pera evitar que se realisi aquet despullament, més important de lo que sembla, si bé's mira. Sos afectíssims servidors que esperan sas ordres, Albert Rusñol, en nom propi y dels seus companys diputats per Barcelona, senyors Domenech y Torres.

El «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» participa a los señores socios, que a partir del día 15 del actual, queda abierto el despacho de matriculas para el curso académico de 1902-1903; todos los dias laborables de nueve a diez de la noche, en la secretaría del Ateneo.

Parece que entre algunos jóvenes amantes de Tarragona, se agita la idea de fundar un Centro que, desligado de toda idea ó tendencia política y sin otro lema que «Tarragona» trabaje por todos los medios posibles para la prosperidad moral y material de nuestra querida ciudad.

Celebraríamos no se malograra tan loable idea.

Según participa el alcalde de Sarreal, a las siete de la tarde del día diez rñeron por cuestión de intereses el padre é hijo José y Simón Baltesté contra Esteban Ferré vecinos de dicho pueblo, resultando de la refriega heridos de arma blanca y de fuego cargada con perdigones; del hecho se dió parte al Juzgado.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

- D. Vicente Murla, 5.026'32 pesetas. D. Antonio Artes, 3.449'04.

Anteayer apareció ahogada en el rio Ebro, en el término de Ascó, una joven de unos 18 ó 20 años de edad, vestida al estilo de Aragón, sin que haya podido identificarse el cadáver.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los repartimientos de consumos y cereales de Selva del Campo y Vilaseca correspondientes al corriente año.

El viernes a las seis de la mañana, después de recibir los auxilios espirituales con edificante fervor, falleció en Vilella Alta la Sra. D.ª María Figueras, madre cariñosa de nuestro buen amigo y colaborador el ilustrado catedrático de esta Universidad Pontificia, reverendo Dr. D. José Viñes.

Acompañamos a éste y a su estimada familia en el dolor que pérdida tan sentida les ha causado, deseando que en la resignación cristiana hallen el lenitivo de su justa pena.

Esta mañana a las diez y media en la iglesia del Pío Hospital, se obsequiará a Ntra. Sra. de los Desamparados, a cargo de una familia devota, con una solemne Misa cantada a cuarteto, concluida la cual se ejecutará la Salve del maestro Goberna.

El alcalde de Artesa de Lérida interesa la busca y captura del niño fugado del hogar paterno, Antonio Guasch Drudir, de 13 años de edad, que tiene las señas siguientes: cara pecosa, pelo pardo, viste pantalón de patén a cuadros blancos y negros, camisa a cuadros blancos y morados, sin chaqueta ni blusa.

Ayer se declararon en huelga los cajistas de la imprenta del Diario Catalán, por cuyo motivo este periódico ha suspendido su publicación hasta que se solucione el conflicto.

Acerca de la catástrofe ocurrida en la construcción de la carretera de Balaguer a la frontera francesa, en el término de Gerri, de la que tienen conocimiento nuestros lectores, a continuación copiamos el telegrama expedido por el jefe de línea de la guardia civil de Sort: «Cumplimentadas órdenes; resultan muertos extraídos Antonio Guillo, de Gerri; Isidro Bochaca, de idem; Enrique Castells, de Montesquiu; Domingo Sarroquet, de Anglesola; Ramón Auset, de Sena (Huesca); extrayéndose Jaime Pubill, de Gerri; por extraer Juan Verdeuy, de Pobra y Ramón Serra, de idem. Heridos graves Ventura Plancheria, de Gerri; leves Francisco Mitjana, de Bausen y Antonio Farriol, de Pobra; continúan trabajos extracción».

En otro telegrama posterior se manifiesta que han sido extraídos los últimos cadáveres.

El «Centro Católico» de Reus, ha acordado elevar a nuestro Rvmo. Sr. Arzobispo una sentida y enérgica protesta para el caso que sea cierta la noticia de la supresión a traslación del arzobispado, en el cual representa dicha sociedad una de las fuerzas de más valimiento y consideración.

Se ha recibido una comunicación oficial en este arzobispado participando que el nuevo obispo de Urgel, Ilmo. D. Juan José Laguarda y Fenollera, ha quedado posesionado de aquella iglesia y diócesis, mediante apoderado.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha despachado el expediente de quinquenio a favor del catedrático del Instituto de Reus, D. Juan de Dios Carreras.

Está vacante, y se anuncia su provisión a concurso, una plaza de profesor numerario de inglés en la Escuela superior de Industrias de Villanueva y Geltrú, dotada con 3.000 pesetas anuales.

El próximo día 18, aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Grau, obispo que fué de Astorga, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Pedro de Reus, solemnes funerales para el eterno descanso de su alma (R. I. P.).

El premio ofrecido en los juegos florales de Falset por el Excmo. Sr. marqués de Tamarit, ha sido adjudicado al virtuoso é ilustrado señor arcipreste de aquella villa, Rdo. Sr. D. José María Dalmau. Nuestra enhorabuena por tan justa recompensa.

La Gaceta de anteayer publica una Real orden prorrogando por quince dias

más la presentación de los documentos que se exigen por el decreto sobre inspección de la enseñanza privada.

Desde el 13 de agosto al 13 de septiembre se han dirigido al Santo Paduano, por medio del cepillo colocado en el convento de las Rdas. Oblatas de esta ciudad, veinticuatro peticiones, habiéndose obtenido ocho gracias.

Las limosnas recogidas ascienden a 59 pesetas.

La Cámara de Comercio de Barcelona se ha dirigido a las de las demás provincias para consultarles la conveniencia de celebrar una Asamblea general para tratar del incumplimiento de las promesas implícitamente hechas en el Real decreto de 21 de junio de 1901, refundido por el señor Villanueva.

La extensa circular a que nos referimos, termina con los siguientes párrafos: «La Cámara que usted tan dignamente preside, no considera que ha llegado la ocasión de celebrar, previo el necesario permiso, otra Asamblea general de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en el punto que se estime oportuno para tomar acuerdos eficaces que despejen de una manera decisiva su situación, colocando al Gobierno en la alternativa de declarar que abandona definitivamente nuestras corporaciones a su precaria suerte ó de concederles de una manera real y positiva los medios que necesitan para realizar los altos fines que se les atribuyen en el Real decreto de 21 de junio de 1901».

La Cámara que me honró en presidir cree que debe llevarse a cabo la Asamblea lo más pronto posible, y que para nada ha de tenerse en cuenta ni el partido que ocupe el poder, ni la persona que desempeñe el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas cuando se realice, a fin de quitar todo asomo de parcialidad a nuestra conducta».

Se ha dispuesto que se incorpore inmediatamente a su destino el coronel subinspector del 17.º tercio de la guardia civil (Tarragona y Lérida).

Han llegado a Barcelona los gigantes de Tárrega, quedando depositados en la gran nave que sirvió para instalación de máquinas durante la Exposición Universal.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro a cuarteto de violín, violoncello armonium y piano por los reputados concertistas Sres. Sanz, Gabriel, Gols y Salvat.

- 1.º Paragraf 3.º, Suppé. 2.º Boheme (2.ª fantasia), Puccini. 3.º Carmen, fantasia (a petición), Bizet. 4.º Ropsadia Hungara número dos, Liszt. 5.º Célebre minueto, Bolgioni.

La banda de música del regimiento de Almansa ejecutará esta noche en la rambla de San Juan, el siguiente variado programa:

- 1.º Victoria ó muerte, paso doble. 2.º La incógnita, mazurka. 3.º Chateau Margaux, mosaico. 4.º Santa Cecilia, walses de Strauss. 5.º El opositor, paso doble.

A las nueve de anteanoche un amigo de lo ageno se apoderó de un colchón de la tienda de muebles de la rambla de S. Carlos, frente al Hospital militar.

La guardia municipal detuvo al pillan y recuperó el objeto robado, poniéndolos a disposición del Juzgado competente.

La Alcaldía ha ordenado a sus dependientes no permitan la circulación de individuos montados en bicicleta por los paseos de esta localidad.

En número de treinta fueron los obreros que acudieron a inscribirse ayer en la sección de Vigilancia municipal, al objeto de que se les proporcione trabajo en las obras que por administración practica el Ayuntamiento.

El Semanario Católico de la vecina ciudad se ha publicado esta semana bajo el siguiente Sumario:

Sección religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Revista industrial y científica, por A.—La reforma del Concordato.—La varita mágica, por José Ciurana.—Las tiranías modernas, por Batalla.—Juegos Florales de Zaragoza.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Entrada de Roger de Flor en Constantinopla.—En busca de países desconocidos, continuación (composición humorística).

Los precios que rigieron en el mercado celebrado anteayer en esta ciudad, son los siguientes:

Vinos.—Tintos, de 5 a 6 reales grado. Prioratos superiores de 35 pesetas carga.

Bajo Priorato, de 25 a 30 pesetas carga.

Vinos blancos.—De 6 a 6 1/2 reales el grado.

Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 35 a 40 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza. Negras de 35 a 40 pesetas.

Espiritus.—Cotizamos: De vino destilado.—De 84 a 88 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 14 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 74 a 75 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 13 duros la carga de 24 1/2 grados.

Aceites.—Cotizamos: Pinos del Campo, a 15 1/2 reales cuartán.

De Urgel, a 14 1/2 reales cuartán.

De Arriera, de 14 a 14 1/4.

Almendras.—Mollar en cascara, de 45 a 50 pesetas los 50 50 kilos.—Común, de 17 a 18 pesetas cuartera; Esperanza, de 20 a 22.

Ha salido para Bruselas el doctor don Ramón Codina Langlin, presidente del colegio de farmacéuticos de la provincia de Barcelona y delegado del Gobierno para representar a España en la conferencia internacional que ha de celebrarse en aquella capital el día 15 del corriente, para la «Unificación de las fórmulas de los medicamentos heroicos».

Extracto del Boletín Oficial

Anuncio del señor gobernador civil de haber renunciado D. Benjamín Squinabol la prosecución del expediente de registro de la mina «María» sita en el término de Porrera.

Idem de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de hallarse vacantes en cada uno de los Institutos de Albacete, Baeza, Cabra, Gijón y Logroño, una cátedra de Matemáticas, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

Circular de la Administración de Contribuciones de la provincia dictando disposiciones para la formación de las matrices de la contribución industrial y de comercio que han de regir en el próximo ejercicio de 1903.

Anuncio de la misma dependencia señalando los dias y horas en que deberán reunirse los industriales para el nombramiento de síndicos y elección de clasificadores.

La Tesorería de Hacienda de la provincia publica la relación de los expedientes declarados fallidos, que se han remitido a la Intervención de Hacienda para su concurso.

El agente ejecutivo de Hacienda de Vilarrodona publica un edicto de subasta de fincas embargadas a varios deudores de la contribución territorial rústica.

Anuncio de la Alcaldía de Figuerola sacando a subasta pública el arriendo a venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo de consumos.

Idem de las Alcaldías de Viñols, Ulldemolins, Vallmoll, Riudecols y Morell de tener aprobado el proyecto del presupuesto municipal ordinario para 1903.

Nacionales y Extranjeras

Por iniciativa del reverendísimo señor obispo de Cuenca, uno de estos dias quedará instalado en Uclés un colegio de segunda enseñanza a cargo de los Rdos. PP. Agustinos, que a tanta altura han elevado los colegios y centros de enseñanza de El Escorial, de Guernica, Llanes, Palma de Mallorca y Novelda. ¿Se quiere por los liberales que los religiosos tengan, además de su ciencia, hija de la religión y del retiro del claustro, títulos adquiridos en los centros docentes del Estado? Pues por eso irá a dirigir el nuevo colegio de Uclés el reverendo P. Agustín Barreiro.

Pero, señor, ¡si es un fraile! Es verdad, un fraile; pero licenciado en ciencias Físico-Naturales por la Universidad de Madrid. ¿No los querian ustedes con título? Pues ya los irán teniendo.

Ha sido robada la caja del Banco de París, de donde han desaparecido 320.000 francos en oro.

El autor debe estar entre los 120 empleados del Banco, pues la caja no ha sido forzada, lo cual indica que se ha hecho uso de llaves.

La Asociación de dependientes de comercio de León en junta general extraordinaria que celebró dias pasados, acordó por unanimidad enviar a sus jefes una circular invitándoles al cierre de los establecimientos todos domingos.

Desde Granadella de Las Garrigas

12 de septiembre.

Apreciado Director: Todavía conservo las gratas impresiones que experimenté con motivo de las esplendorosas funciones religiosas que se celebraron en la iglesia parroquial de este pueblo, en honor del Sagrado Corazón, durante los dias 6, 7 y 8 del presente mes de septiembre.

En cada uno de esos dias hubo Misa cantada con acompañamiento de órgano y sermón, y por la tarde solemne Trisagio del maestro Gols.

El Dr. D. José Corticans, Pbro., ecónomo de dicha parroquia, encargado de los sermones, patentizó una vez más que le adornan cualidades extraordinarias para el púlpito, desarrollando con gracia, espontaneidad y elocuencia varios temas de vivo interés.

Las Misas y los Trisagios fueron cantados con ajuste y maestría por algunos artistas de Valls, bajo la inteligente dirección del profesor don Leonardo Franch, presbítero.

Tales son, en resumen, los cultos que se han celebrado en este pueblo: Los granadellenses este año se han excedido a sí mismos, pues que, atendidos los pocos elementos de que pueden disponer, han obsequiado con verdadera pompa y magnificencia, al Delfico Corazón.

De V. ató. s. s. en Cristo.—Un Suscriptor.

CURIOSIDADES

Una planta eléctrica

Se ha descubierto, según dice una revista extranjera, en los bosques de la India una planta muy extraña que posee en alto grado fuerza magnética. La mano que le arranca una hoja recibe inmediatamente una conmoción igual a la que le produciría el conductor de un cable eléctrico.

A distancia de seis metros actúa sobre una aguja magnética, y la acción que es poderosísima hacia las dos de la tarde, resulta casi ineficaz durante la noche.

Cuando hay tormenta, la intensidad aumenta hasta tomar proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia la planta parece que desfallece, y se dobla cuando hay tempestad con truenos, quedando sin fuerza aun cuando se la cubre con un paraguas.

No se siente entonces efecto alguno al romper sus hojas, y la aguja magnética no es afectada aunque se coloque junto a ella.

Es importante también notar que en donde crece esta planta no se encuentra ningún metal magnético, como el hierro ó el níquel, lo cual es prueba innegable de que la fuerza eléctrica pertenece exclusivamente a la planta misma.

Los efectos del progreso

«No se emplea el gas aquí.» (No gaz used here!); esto era lo que podía leerse en Londres, por el año 1810, escrito en gruesos caracteres sobre el rótulo de los teatros, cuyos propietarios creían, con tal anuncio, tranquilizar a las gentes que temían las explosión ó asfixias que podía ocasionar la nueva luz.

Hoy el mismo anuncio figura en las hojas de reclamo que distribuyen algunos hoteles ingleses; más no significa ya que se tengan miedo al gas; sino que se le considera como sistema de alumbrado anticuado y ridículo, y que se reemplaza universalmente por la electricidad.

La protección a los pájaros

Un Comité de señoras alemanas acaba de comenzar una campaña contra la moda de llevar pájaros disecados en la sombreros femeninos. Dicho Comité ha enviado a las señoras de Alemania una circular ilustrada, en la cual se solicita que no se maten anualmente treinta millones de inofensivos pajarillos, para adornar los sombreros con sus cadáveres.

Tan sólo la moda omnipotente podrá detener la matanza, decidiendo que los pájaros «no están de moda». Más bien puede influirse sobre la moda y si el ejemplo de esas señoras alemanas es imitado, los pájaros brillantes y graciosos podrán quedarse en los bosques, donde a todas veras habrán de hallarse mejor que en los sombreros.

La vida de un billete de banco

Todo el mundo sabe que ciertos Bancos de Estado tienen coctumbre de anu-

lar todos los billetes nuevos ó viejos que vuelven á sus cajas, con objeto de que jamás exista en circulación papel viejo. Una revista inglesa acaba de publicar acerca de esto una estadística bastante curiosa fijando la duración media de los billetes de las diferentes categorías de billetes emitidos por el Banco de Inglaterra.

Según dicha revista, la *banknote* que menos tiempo está en circulación es la de 10 libras (250 francos). Su efimera existencia es, por término medio, de siete días y dieciséis horas. Viene después el billete de 300 libras (7.500 francos), el billete á cajas de *Treadneedle* que vuelve á cajas de *Treadneedle* *Street* tras una ausencia de diez días y doce horas. La vida del billete de 100 libras (2.500 francos) es, próximamente, de dos semanas; la del billete de 50 libras (1.250 francos), de treinta y nueve días, y la del billete de menos valor, 5 libras, sin embargo, la más larga: setenta y dos días.

Tal es la duración media de circulación. Hay billetes que tienen la vida muy dura; el autor de la estadística que acabo de citar habla de una *banknote* de 50 libras que emitida en 1743, tan sólo volvió á su punto de origen en 1856, ciento tres años después. Más de un siglo de vicisitudes.

Anuncios sugestivo

Un periódico inglés publica el siguiente y sorprendente anuncio que una falta gramatical hace único hasta ahora: «Bull-dog se vende. ¡Come cualquier cosa! Le gustan sobre todo los niños!»

Veintitres pollos para un asado

En la corte de Nagoleón I se cenaba á los seis de la tarde; pero con frecuencia el emperador permanecía en el Consejo de Estado ó en su gabinete hasta las siete ó las ocho. Hubo una noche en que la emperatriz, vestida de gran etiqueta de corte, según costumbre, esperó al soberano hasta más tarde de las once de la noche. Entretanto, el servicio de las cocinas asaba sucesivamente veintitres pollos para que hubiera uno comestible.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento constitucional de Tarragona

La Junta local de reformas sociales encargada provisionalmente de la inspección del trabajo de mujeres y niños por el art. 31 del Reglamento de 13 de noviembre de 1900, publicado para aplicar la ley de 13 de marzo del mismo año al objeto de que se hagan efectivos los derechos y deberes creados por las citadas disposiciones, ha interesado á esta Alcaldía se dirija al vecindario haciendo público que desde el día 1.º del próximo mes de octubre dará principio á las correspondientes visitas de inspección.

Estas visitas se dirigirán á inspeccionar las condiciones higiénicas del taller, la organización del trabajo y el cumplimiento de la obligación escolar.

La inspección de la higiene del taller abrazará la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.

La inspección de la organización del trabajo recaerá sobre la edad y las horas de trabajo según las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

La inspección escolar podrá exigir las papeletas de asistencia de los niños á las escuelas durante la semana.

A fin de que los patronos tengan exacto conocimiento de las ineludibles obligaciones que la ley y reglamentos citados les imponen en beneficio de las mujeres y niños ocupados en sus talleres ó industrias, á continuación se insertan dichas disposiciones promulgadas en legal forma en las *Gacetas* de 15 de marzo y 16 de noviembre y *Boletines oficiales* números 68 y 273 del año 1900.

Atención preferente ha de merecer á esta Alcaldía cuanto tienda á evitar las causas que merman el desarrollo físico é intelectual del obrero, cuanto puede afectar á las condiciones de higiene y seguridad que deben reunir los talleres y sitios destinados á albergar determinado número de personas. Por tal motivo encarezco con especial interés el cumplimiento de cuanto previene acerca del trabajo de mujeres y niños la citada ley y reglamento; pues si en ciertos casos pueden tolerarse negligencias siempre censurables, no puede consentirse deje de aplicarse la debida sanción á las infracciones que tienen por único móvil el lucro, y como consecuencia segar en lo más tierno de la vida energías á quienes las necesitan todas para procurar su bienestar y la prosperidad in-

dustrial, que tiene por principal agente al obrero activo, inteligente y sano.

Tarragona 12 de septiembre de 1902.
—El alcalde, *Juan Pallarés*.

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—María de los Dolores Artal Vallés.—Francisca Fosch Pié.
Fallecidos.—Carlos Vilella Casans, Gobernador Gonzalez, 11, (2 años).
Matrimonios.—Pablo Figuerola Ribé, con Dolores Cabré Cabré.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor comandante de Almansa, don Jesús Cánovas.
Hospital y provisiones sexto capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De San Carlos, laud Alfredo, de 65 ts., capitán V. García, con sal, consignado á don M. Mallol.
De Valencia y Callera, v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. J. B. de Fábregues, con efectos, consignado á don José Escandell.

Despachadas

Para Valencia y escalas, v. Vicente Sanz, con carga general.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	73'10
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'20
5 por 100 amortizable.....	93'15
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	468'00
Tabacalera.....	401'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	34'30
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	85'20

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	33'55
» 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	34'03
París á 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	35'00
» cheques.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	1'66
Berlín, cheque.....	p.	1'66

Bolsa de Barcelona

Acciones

Por 100		Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial..	»	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito..	»	60'00	60'25
de Crédito Mercantil..	»	63'75	64'00
Ferrocarril Orense.....	»	30'70	30'80
» Norte.....	»	58'00	58'10
» M. Z. y Alicante.....	»	91'05	91'45

Efectos públicos

Interior fin de mes.....	C4'00	73'20	73'22
Cap. prov. Amort. cont..	05'00	00'00	00'00
» fin mes.....	05'00	93'20	93'25
Empréstito municipal.....	08'00		

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia..	5	102'25
» id. Almansa..	5	102'25
» S. J. Abadesas..	3	75'50
» T. B. Francia..	4'50	99'75
» T. B. Francia..	2'25	58'15
» M. Z. Alicante..	4'50	101'25
M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		102'50
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda.	2'25	58'00
Tarr. Bar. F. (no hipotec.)	4'25	
Gráo Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	73'00
Orenses.....	3'00	50'50

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Un incendio en Madrid

Madrid, 13, 11'15 m.
Anoche, á última hora, se produjo un incendio en un almacén de drogas que estaba instalado en la estación del Mediodía, en el sitio llamado «La Campanilla».

El fuego adquirió pronto grandes proporciones y se avisó á las autoridades y á varios centros, acudiendo diligentemente los bomberos que trabajaron con verdadero empeño, esforzándose por extinguir las llamas que iban á llegar á otros almacenes de maderas y aguarrás, próximas al incendiado.

También acudieron las autoridades. En fuerza de trabajar afanosamente consiguieron los bomberos localizar el fuego.

Cuando ya era bien entrada la madrugada quedó por completo extinguido.

No hubo ninguna desgracia personal.

El almacén de drogas no estaba asegurado.

Se calculan las pérdidas en unos catorce mil duros.

Desgracia

11'53 m.
Telegrafían de La Unión que á causa de un desprendimiento de tierras, un obrero que trabajaba en una mina quedó sepultado.

Cuando fué extraído el infeliz obrero, era ya cadáver.

Su mujer y cuatro hijos quedan en la miseria.

Entierro de un prelado

Nota suelta
4'25 t.

Hemos recibido despachos de Murcia dando detalles referentes al entierro del obispo de aquella diócesis.

Resultó severa é imponente manifestación de duelo aquel acto luctuoso. Presidían el duelo el obispo de Avila—á quien unía con el fallecido fraternal amistad—y algunos representantes de la autoridad.

—No asistió el Ayuntamiento en corporación, y este hecho ha sido muy comentado.

En las calles por donde pasó, en pos del cadáver, la fúnebre comitiva, había extraordinario público.

Los balcones de las casas del trayecto estaban llenos de gente.

El cadáver fué llevado á la Catedral, donde hubo solemnes funerales.

—A la vez que refieren los despachos la solemnidad del entierro del prelado de Murcia, dan una nota suelta discordante entre las demostraciones de respeto hechas ante el cadáver de aquel obispo.

Una mujer que llegó cerca del cadáver del prelado intentó cogerle el anillo y llevárselo.

Fué impedido tal intento en el instante oportuno.

Noticias de Guerra

4'63 t.
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones, que interesan á militares de esa región:

Concediendo la licencia que solicitó para Tolosa y Paris, al capitán D. Ricardo Lacanal.

Concediendo el retiro que había solicitado, al teniente D. José Nat.

Concediendo también el retiro para Lérida á D. Natalio Diaz.

Los cambios.—Extinción de la langosta

5'15 t.

El Sr. Suárez Inclán ha dicho no ser cierto que las compañías de ferrocarriles se hayan colocado en actitud poco propicia á los deseos del Gobierno en lo que respecta á la cuestión de los cambios.

Muy al contrario, afirma que en las conferencias que ha celebrado con los directores de las referidas compañías, los ha encontrado en la corrección y patriotismo más exquisitos.

El ministro de Hacienda se propone emprender en otoño una vigorosa campaña contra la langosta.

Examinando detenidamente el presupuesto, ha encontrado una cuantiosa partida que se aplicará á escarificaciones superficiales en los puntos infectados por dicha plaga, según lo recomienda en su informe el Consejo de Agricultura.

«El Correo Español»

5'30 t.
Publica este periódico una advertencia aclaratoria que se titula «Aclaración necesaria», y es una carta del duque de Madrid al diputado carlista Sr. Sanz, en la que dice que don Fernando Adelantado no está encargado de ninguna misión especial, carece de autoridad y no ocupa puesto alguno en la organización del partido carlista.

«El Español»

5'40 t.
Publica un artículo titulado «Balance de promesas», en el que recuerda los compromisos contraídos por el partido liberal, que ofreció ir á las Cortes para desarrollar su programa, y ahora resulta que la única iniciativa puesta en práctica ha sido la de viajar los ministros y diputados para hacer campañas antimonárquicas.

De Tenerife

5'45 t.
Dicen de Tenerife, que se ha verificado la adjudicación de los puertos francos acudiendo al concurso muchos comerciantes é industriales.

Estos protestan de que el gremio acudió al concurso y las condiciones fueron reformadas luego á espaldas suyas por la sociedad concesionaria.

De jefaturas

5'50 t.
El Correo Español dice que son estériles las discusiones que se sostienen estos días acerca de quién será el jefe del partido liberal.

Añade que la jefatura la dará la corona, y los fusionistas irán detrás como corderos.

De San Sebastián

6'5 t.
A pesar de la lluvia que ha caído durante toda la mañana ha resultado muy lucido el concurso de bandas.

Han llegado algunas más de Francia, con objeto de tomar parte en el acto.

—El duque de Almodóvar ha estado hoy en Miramar.

—El rey no ha firmado hoy, por no haber ningún asunto de carácter urgente.

La contestación al Vaticano

6'10 t.
Se ha dicho hoy que el proyecto de contestación que el Gobierno ha de dar á la nota del Vaticano, ha sido remitido ya por el ministro de Estado al Sr. Sagasta.

Otros informes aseguran que este proyecto será entregado al Sr. Sagasta por el duque de Veragua.

Viajes de prohombres

6'10 t.
El Sr. Canalejas ha salido para Cercedilla, y el Sr. Rodríguez ha marchado á la Granja, con objeto de recoger á su familia que veranean en aquel Real sitio.

Bolsín

6'20 t.
En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 73'22
Fin próximo, 00'00
Francos, 34'60
Libras, 33'90
Empréstito nuevo, 93'10

Extrañeza

10'58 n.
Las manifestaciones hechas por el Sr. Sagasta de que no será necesario se reuna de nuevo el Consejo de ministros para aprobar la contestación á la nota del Vaticano, ha causado gran extrañeza en las esferas políticas, por no compaginarse la suspensión de acuerdo del último Consejo, para que los individuos del gabinete pudieran estudiarla con detenimiento, con lo que acaba de expresar el jefe del Gobierno.

El duque de Veragua

10'58 n.
Es probable que el lunes llegue á esta Corte el señor ministro de Marina.

Protesta

10'58 n.
Esta tarde el Sr. Lerroux ha visitado al Sr. Moret.

La visita ha tenido por objeto protestar ante el ministro de la Goberna-

ción de la conducta observada por la policía de Barcelona durante los sucesos desarrollados estos últimos días.

Al propio tiempo, y aprovechando á oportunidad, ha preguntado que hasta cuando debían continuar suspendidas las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Tarragona.

El Sr. Moret le insinuó que cuando desaparecieran los peligros de las huelgas, se restablecerán las garantías.

Más de San Sebastián

11 n.
Telegrafían de San Sebastián que el concurso musical que se ha celebrado en la plaza de toros ha resultado brillantísimo.

Baño de una locomotora

11 n.
Noticias recibidas de Algeciras dan cuenta de que por imprevisión de los empleados de aquél apeadero escapóse una locomotora cayendo al mar.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

EXTRANJERO

Un general fusilado

Paris.—En un telegrama de Puerto Príncipe, dirigido á Nueva York, se dice que el general haitiano Chicoye, del partido firminista, fué juzgado por un Consejo de Guerra, sentenciado á muerte y fusilado, por haber ordenado el incendio de Psritgrave.

De Grecia

Paris.—Telegrafían de Atenas que la policía ha ordenado que abandonen el territorio griego 20 búlgaros sospechosos que llegaron recientemente en un buque á aquel país.

Expulsión

Paris.—Han sido expulsados nuevamente las religiosas de Blandereau.

Numerosos grupos han acudido, en son de protesta de arbitrario acto del Gobierno, á presenciar la expulsión aclamando y vitoreando á las religiosas.

Bolsa de París, Apertura

Paris.—3 por 100, 101'30.
Exterior español, 85'40.
Norte España, 207.
Zaragoza, 326.

Bolsa de París, Cierre

Paris.—3 por 100, 101'35.
Exterior español, 85'40.
Norte España, 206.
Zaragoza, 326.
Francos, 34'22.
Libras, 33'82.

MENGHETA.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Imp. de LA CRUZ, Méndez Núñez, 5

ACADEMIA DUARTE
Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las **Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Filosofía y Letras**, comprendiendo en este último las secciones correspondientes á las tres licenciaturas.

El curso, como en años anteriores, comenzará el día 1.º de octubre, conforme dispone el art. 3.º del Reglamento.

Se admiten alumnos internos y externos.
La Academia cuenta con suficiente número de Sres. Profesores para cada Sección.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.

EL COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

se ha trasladado á la calle de Caballeros, núm. 10, (casa Montoliu)

Educación esmerada y enseñanza sólida, completa é individual para internos y externos.

Honorarios módicos Veintidós años de existencia

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario

de Valfogona de Riucorp (Prov.ª Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Sulfato magnésico...		0'98688 grs. 0'94580 grs.	
Manantial grande	Manantial pequeño	Cloruro sódico...	0'63133 »	7'01071 »	
Temperatura...	14°	Bromuro sódico...	0'00014 »	0'00066 »	
Densidad...	1'00665	Yoduro sódico...	indicios »	0'00013 »	
Residuo fijo a 160°...	7.6740 grs. litro	Bicarbonato cálcico...	0'18733 »	0'28714 »	
	11.907 grs. litro	Bicarbonato estróncico...	0'02830 »	0'01506 »	
Gases en 1 litro de agua		Bicarbonato ferroso...	0'00078 »	0'00147 »	
Acido carbónico...	25'34 c. c.	Silicato sódico...	0'05784 »	0'05571 »	
Nitrógeno...	10'60 c. c.	Silice libre...	0'01528 »	0'02543 »	
Acido sulfúrico...	indicios	Fosfato aluminico...	0'00250 »	0'00181 »	
	indicios	Potasio...	pequeña cantidad	pequeña cantidad	
	indicios	Litio...	»	»	
	indicios	Sulfuros alcalinos...	»	»	
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua					
Sulfato sódico...	0'35340 grs.				
Sulfato cálcico...	0'17755 »				

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrófulosas, sífilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vicerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de epuración, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama a tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores banistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir baal Ineario, a la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas a estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI
Tarragona. 9. Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.
Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad
Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
Todo a precios sumamente reducidos

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería
de **VICENTE BRELL**
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza
Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario.

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas a los internos.
Para más detalles dirigirse al Director

Droguería y Ultramarinos

DE **JAIME SANS**
Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos a precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.
Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.
Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas
Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

BENCINA DALMAU

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora
5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas a Reus
6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona
4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
3'2—13'35—15'36—19'57—21'44.

FUMADORES NEGRO

Las personas de gusto, prefieren a todos los demás, el papel de litio puro, marca **NEGRO**.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Depósito único en España:
PEDRILLO EN TODOS LOS ESTANCOS
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lectina de huevo

Agua de azahar triple
Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48



FUNDADO EN 1888

Bachillerato, bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto.
Comercio, Idiomas, Teneduría práctica, Composición y estilo, Caligrafía.

PRIMERA ENSEÑANZA—Párvulos, elemental, media y superior. Agrimensura, Dibujo, Lecciones de cosas, visitas a fábricas y talleres, excursiones y viajes escolares.

Ojo, conservadores, no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador

Rhum Quina Cham-beau. **CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermohear y refrescar el cutis.
Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio a disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas. Westen-corp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!
Completo surtido de papel *Glaucier* imitación a cristales de colores.
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona